

Ordenanza N° 8 (1958)

El H.C.D. de la Municipalidad de General Deheza, reunido en sesión,

Ordena:

Art. 1- Apruébese el Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos para el Ejercicio del año 1959:

HOJA N° 1 "B"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INCISO I – ANEXO "B"

SUELDOS

ITEM	CATEGORIA Y CARGOS	REMUNER. MENSUAL	CANT. CARGOS	MENSUAL	ANUAL
1	Intendente Municipal	1750,-	1	1750,-	21000,-
2	Secretario-Tesorero	1750,-	1	1750,-	21000,-
3	Auxiliar de Oficina	650,-	1	650,-	7800,-
4	Inspector-Cobrador	1050,-	1	1050,-	12600,-
5	Cadete de Oficina	700,-	1	700,-	8400,-
	Totales:		5	5900,-	70800,-

ANEXO "B" – TOTAL ANUAL: \$78000.-

ANEXO "C"

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO Y HACIENDA

INCISO – 1

SUELDOS Y JORNALES

ITEM	CARGOS	REMUNER. MENSUAL	CANT. CARGOS	MENSUAL	ANUAL
1	Maestro Banda Municipal	900,-	1	900,-	10800,-
2	Ayudante de Oficina	700,-	1	700,-	8400,-
	Totales:		2	1600,-	19200,-

INCISO – II

GASTOS DE DEPARTAMENTO

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Gastos de Oficina y Limpieza, etc.	12000,-
2	Gastos de Teléfono	3000,-
3	Gastos de Publicidad	500,-
4	Honorarios de Consultas	500,-
	Total \$	16000,-

INCISO – III

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Libros y Materiales Impresos	3000,-
2	Fiestas Patrias Y Religiosas	3000,-
3	Comisiones de Cobranzas	4000,-
4	Eventuales e Imprevistos	3000,-
5	Aguinaldo	15000,-
6	Aportes Jubilatorios	15000,-
7	Publicaciones	500,-
8	Suscripciones Periodísticas	500,-
Total		44000,-

RESUMEN

INCISO – I – Total Anual de Sueldos y Jornales	\$19200.-
INCISO – II - Total Anual de Gastos del Departamento	\$16000.-
INCISO – III - Total Anual de Gastos Generales	\$44000.-
Anexo "C" Total Anual \$79200.-	

ANEXO "D"

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y ASISTENCIA SOCIAL

INCISO – I

SUELDOS Y JORNALES

ITEM	CARGOS	REMUNER. MENSUAL	CANT. CARGOS	MENSUAL	ANUAL
1	Encargado de Plaza Y Boulevard	1200,-	1	1200,-	14400,-
2	Jornales de Peones				30000,-
3	Conductor Camión N° 1	1500,-	1	1500,-	18000,-
4	Conductor Camión N° 2	1500,-	1	1500,-	18000,-
5	Recolector de Residuos	1200,-	1	1200,-	14400,-
6	Personal Limpieza Cementerio	2200,-	2	2200,-	26400,-
TOTALES:			6	700,-	121200,-

INCISO – II

GASTOS

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Gastos Mobiliarios Municipal	500,-
2	Gastos Biblioteca Municipal	300,-
3	Gastos Mobiliarios Taller Tejeduría	300,-
Total \$		1100,-

INCISO – III

SERVICIO ADQUISICION Y OBRAS

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Adquisiciones Herramientas Conserv. Plaza, Cementerio, Boulevard y Calles	1000,-
2	Conservación de Inmuebles	1000,-
3	Conservación y Adquisición para Hogar de Ancianos	1000,-
4	Conservación y Adquisición para Taller de Tejeduría	1000,-
5	Adquisiciones para Matadero Municipal	3000,-
6	Gastos Explotación Matadero	6000,-
7	Conservación Edificio e Instalaciones Matadero	2000,-
8	Forrajes	1500,-
9	Conservación y Reposición material Camionero	1500,-
10	Conservación y Reposición material de Riego	3000,-
11	Adquisiciones para Camiones Regadores	3000,-
12	Conservación Cañerías	1000,-
13	Conservación Pozos Surgentes, Tanques, Bombas y motores	45000,-
14	Conservación alcantarillas	500,-
15	Adquisición combustibles, grasas, aceites y lubricantes	50000,-
16	Conservación Cementerio, Plaza y Boulevard	2500,-
17	Adquisición para Cementerio, Plaza y Boulevard	2500,-
18	Arbolado de Calles	1000,-
19	Compra de Semillas y Plantas	1500,-
20	Gastos Caballerizas	1000,-
21	Adquisición material Patentes de Rodados	5000,-
22	Red de Alumbrado Publico	1000,-
23	Conservación y Arreglo de Calles	5000,-
24	Alumbrado y Fuerza Motriz	5000,-
25	Ampliación de Red de Agua Corriente	10000,-
26	Adquisición Sala Primeros Auxilios	40000,-
27	Mejoramiento Provisión Agua	300000,-
28	Adquisiciones Comedor Escolar	30000,-
29	Sueldo Encargada Hogar de Ancianos	5000,-
30	Sueldo Maestro Escuela Nocturna	2000,-
31	Adquisición Útiles y Materiales Escuela Nocturna	1000,-
32	Obras Publicas a Determinar por el H.C.D.	272200,-
		TOTAL \$ 805200,-

INCISO IV

ACCION SOCIAL

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Servicio Fúnebre a Pobres de Solemnidad	5000,-
2	Ayuda a Pobres de Solemnidad	30000,-
		TOTAL \$ 35000,-

RESUMEN

INCISO – I – Total Anual de Sueldos y Jornales	\$121200.-
INCISO – II - Total Anual de Gastos	\$1100.-
INCISO – III - Total Anual de Servicios Adquisiciones y Obras	\$805200.-
INCISO – IV – Total Anual de Acción Social	\$35000.-

Anexo "D" Total Anual \$962500.-

ANEXO "E"

SERVICIO FINANCIERO DE LA DEUDA

ITEM	CONCEPTOS	ANUAL
1	Amortización Préstamo Otorgado por la Provincia	15000,-
2	Expropiación	500,-
TOTAL \$		15500,-

RESUMEN

INCISO "UNICO" Total Anual Servicio Financiero de las Deuda: 15500.-

Anexo "E" Total Anual \$15500.-

Art. 2- Los gastos autorizados por el artículo 1° serán cubiertos con el producido de los siguientes rubros del Cálculo de recursos, el que se asciende a la suma de \$1.128.000.- c/l. (Un millón ciento veintiocho mil pesos moneda nacional de curso legal).

CALCULO DE RECURSOS

-AÑO 1959-

ITEM	DESIGANCION DE LA CUENTA	IMPORTE CALCULADO
1	Impuesto General	60000,-
2	Impuesto a Terrenos Baldíos	30000,-
3	Derecho de Abasto	20000,-
4	Inspección Sanitaria	7000,-
5	Ocupación de la Vía Publica	1000,-
6	Patentes de Rodados	60000,-
7	Carnet de Conductor	7000,-
8	Papel Sellado	10000,-
9	Espectáculos públicos	100000,-
10	Publicidad y Propaganda	1000,-
11	Cementerio y Santuarios	20000,-
12	Eventuales e Imprevistos	300000,-
13	Ejercicios Vencidos	30000,-

14	Pesas y Medidas	2000,-
15	Participación Impuesto a los Réditos	30000,-
16	Participación Impuesto a la Nafta	10000,-
17	Participación Impuesto a la Contribución Territorial	15000,-
18	Líneas y Niveles	1000,-
19	Multas	1000,-
20	Tasa Adicional	25000,-
21	Servicio de Recolección de Residuos	20000,-
22	Servicio de Provisión de Agua Corriente	30000,-
23	Servicio de Equipos Atmosférico	2000,-
24	Taller de Tejeduría	1000,-
25	Subs. Provinc. Para Sala P. Auxilios y Comedor Esc.	45000,-
26	Mejoramiento Provisión de Agua a General Deheza	300000,-
	TOTAL \$	1128000,-

Art. 3- El Departamento Ejecutivo podrá solicitar y aceptar la contribución del vecindario para los otros cuya conservación y ejecución autoriza este Presupuesto, creo así también para cualquier otra obra que por su naturaleza o finalidad, no estuviese previsto y fuese de interés público.

Art. 4- De los gastos que el Departamento Ejecutivo declare vacantes, como así también los que no se utilizase, quedara sus importes respectivos, como economía del Presupuesto.

Art. 5- Comuníquese al D.E. a los fines de su debido cumplimiento y publicación, dese al R.M. y archívese.

Dado en la sala de sesiones del H.C.D., a 23 días del mes de Diciembre de 1958.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 8:50 horas del día 24.

Franco R. Suarez

Secretario

Peretti José

Presidente